



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

10089***Notificaciones relativas a procedimientos de liquidación respecto de la tasa de prestación del servicio de cementerio***

Después de intentar durante dos veces notificar a las personas que se señalan más abajo los procedimientos de liquidación respecto a la tasa por prestación del servicio de cementerio, procedimientos instruidos por la Consejería de Bienestar Social, Juventud e Igualdad del Consejo Insular de Formentera, gestora del citado impuesto, y dado que no han podido tener efecto por causas no imputables a la administración tributaria municipal, se cita los interesados o sus representantes para que en el plazo de quince días naturales, a contar a partir del día siguiente de haberse publicado este anuncio en el BOIB, comparezcan en la mencionada Consejería (Venda des Brolls 53 – Antiguo Centro Médico), al efecto que los sea practicada la respectiva notificación, haciéndolos saber que de no comparecer en el plazo citado la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Esto de conformidad al dispuesto artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria.

La no comparecencia o la falta de realización de aquello pedido y finalizado el plazo de ingreso, hará que se exija la deuda en vía de constreñimiento en conformidad con el artículo 127 de la L.G.T.. Una vez realizado el ingreso, tiene que pasar por la Consejería de Bienestar Social del Consejo Insular de Formentera para tramitar la renovación de la concesión de la sepultura solicitada.

Nombre del pagador	Localización del nicho
Lutz Weisgärber	Sa Ruda Pila 35 Nicho 3º
Karin Weiss	Sa Ruda Pila 30 Nicho 2º
Rosemarie Menzel Geb. Moritz	Sa Ruda Pila 39 Nicho 1º
Alberto Zaragoza Criado	Sa Ruda Pila 17 Nicho 1º
Margot Katharina Hanczek	Sa Ruda Pila 17 Nicho 2º
Detlef Monka	Sa Ruda Pila 30 Nicho 3º

Formentera, 28 de mayo de 2014

El Presidente del Consejo Insular de Formentera
Jaume Ferrer Ribas